



PARV-2025-CV-02

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTOS

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Valledupar, hace constar que en el expediente **IIE-10332X**, se profirió acto administrativo **AUTO PARV 093**, de 22 de febrero de 2024, el cual se notificó en el Estado **PARV 011** de 23 de febrero de 2024.

Sin embargo, se pudo evidenciar que en el mencionado Estado se indica por error que el número del acto administrativo es **AUTO PARV 19**.

Así las cosas, se procederá a **DEJAR SIN EFECTOS** la notificación del **AUTO PARV 093**, de 22 de febrero de 2024 y se procederá a realizar nuevamente la notificación por Estado; lo anterior con el fin de garantizar el debido proceso de los administrados.

Dada en Valledupar, Cesar a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2025.

INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar